

**BOMBA Y MUERTOS EN DERECHOS HUMANOS.** — Una bomba de alto poder explosivo estallo en la madrugada de ayer, en la Comisión de Derechos Humanos. El local está ubicado en la casa 928 de la 17 Calle Oriente y Avenida España, en donde aparecieron también tres cadáveres que según versiones, fueron colocados en ese sitio después de la explosión.

**Coronel Majano Afirma:**

# Todos los de la Junta son Jefes del Ejército

El coronel Adolfo Arnoldo Majano sostuvo ayer al mediodía que los cinco miembros de la Junta de Gobierno, constitucionalmente, ostentan el rango de Comandantes Generales de la Fuerza Armada. Majano convocó a una Conferencia de Periodistas en el Centro de Instrucción de Transmisiones de la Fuerza Armada, CIT-FA, ubicado en las instalaciones que ocupó el cuartel El Zapote. Al exponer la situación, el coronel Majano dijo: "En julio del presente año presenté un memoran-

dum a los demás miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno en el que me refería a las facultades que asisten a la Junta para ejercer la Comandancia General de la Fuerza Armada, el cual consideré aprobado. En la Orden General del Primero de Septiembre, donde se asientan los cambios de distintos jefes y oficiales, se anotaron varios movimientos que considero ilegales por no haber sido decididos por la Junta Revolucionaria de Gobierno en pleno, porque los móviles o razones de los mismos obe-

decen a motivos ajenos al servicio, siendo además injustos. Una gran mayoría de oficiales comparte la opinión de que la orden es ilegal. "Ante este problema, dijo, los miembros civiles de la Junta presentaron un proyecto de Acuerdo donde determinan en el artículo primero, que se reconozca la Comandancia General de la Fuerza Armada a los cinco miembros de la Junta Revolucionaria de

Gobierno, punto que nunca ha estado en duda y aprobado a manera de ratificación el 9 de enero próximo pasado en la redefinición de la Proclama, al hacerse el pacto con el Partido Demócrata Cristiano para integrar el presente Gobierno. En el punto 30, este Acuerdo trata de ratificar una Orden General que en el mismo documento se tendría que reconocer

—Favor pase a la página 33.

## Secuestran en S. Ana Socorrista Cruz Roja

SANTA ANA.— Varios desconocidos usando gorras y pañuelos rojos en la cara, rompieron la puerta de la casa del señor Rodolfo de Jesús Gutiérrez Villalobos y secuestraron a su hijo Salvador Alcides Cardona Gutiérrez, de 17 años, Guardavidas y Socorrista de la Cruz Roja, de estadiada. Se ignora la causa del secuestro. Cardona Gutiérrez es un joven dedicado a sus estudios y a prestar sus servicios humanitarios en la Cruz Roja. Ayer mismo se hizo inspección en el final

de la avenida Brasil, pasaje Madrid, colonia Los Pinos, de donde los desconocidos, fuertemente armados, se llevaron al joven. "Temo que algo grave le ocurra a mi hijo...", dijo en la policía el señor Gutiérrez Villalobos. (W.M.). SANTA ANA.— Murió ayer de lesiones de bala en la cabeza la señora Rosa Reyes de López, Secretaria de Conflictos del Sindicato del Beneficio Montealegre, de esta ciudad. Hacia ese lugar se dirigía

—Favor pase a la página 11.

## Familia Muere Soterrada Durante una Tormenta

Mario Serrano, mecánico, de 20 años; su mujer Rosa Isabel Guandique, de 21 y Mario Serrano Guandique, de 3 años, hijo de ambos, murieron soterrados el miércoles como a las 9 de la noche, en la colonia Santa Lucía Número 2, Mejicanos. La tragedia se produjo cuando un paredón que medía unos cinco metros de altura y que se encontraba sobre la pieza que

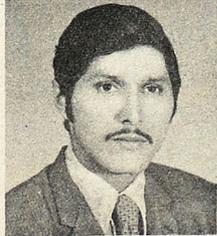
habitaban las víctimas, se desplomó, a raíz de las tormentas que han estado cayendo en aquel sector. La muerte de la familia Serrano fue instantánea según dijeron-ya que se hacía imposible remover con rapidez la cantidad de tierra que había sepultado a las víctimas. Cuando los vecinos lograron hacerlo, ya se había producido la muerte de los tres.



**PERECE.** — Rubidia Albina Moza Zepeda, de 20 años, pereció en accidente de tránsito el viernes 29 de agosto, cuando se dirigía a una boda como a las 10:45 de la noche.



**MUERE.** — Ana Gladys Flores Marroquin, de 23 años, murió en accidente de tránsito el viernes 29 de agosto, cuando se dirigía a una boda, como a las 10:45 de la noche.



**SECUESTRADO.** René Alexander Díaz, de 29 años, fue secuestrado por 3 sujetos armados, el domingo al mediodía. Es dueño de la lotería "La Primorosa", situada en Calle "Ramón Belloso", frente al Parque de San Jacinto. En esa ocasión, Díaz llevaba consigo 600 colones, según los informes.

## Sube a 4 Número de Muertos en un Choque

A cuatro subieron ayer los muertos en el accidente de tránsito registrado el viernes en San Salvador, en la 24 Calle Poniente, entre 17 y 19 Avenidas Sur, según los informes. En aquella ocasión, Rubidia Albina Meza Zepeda, de 20 años; Ana Gladys Flores Marroquin, de 23; P-

—Favor pase a la página 21.

## Se Toman un Barrio de Delgado y Matan a dos

Unos sujetos que al parecer son miembros de entidades subversivas, se tomaron ayer el barrio San Sebastián, de Ciudad Delgado, y mataron a tiros a dos vecinos de ese lugar. La acción terrorista ocurrió entre las 7.15 y 7.30 de la mañana de ayer, cuando, por el lado poniente del barrio, cerraron el paso atravesando un bus de la ruta 43 y un pick up rojo, frente a la farmacia La Salud y obstaculizaron la en-

trada de vehículos por ese sector. Y por el lado Oriente, por el lugar llamado "La Plaza", atravesaron otro bus. Luego, varios de los sujetos, con pañuelos en la cara según los informes de autoridades, hicieron estallar una bomba cerca de la línea férrea, pero antes retiraron a los curiosos. A continuación añadieron llegaron a casa de Eulalio

—Favor pase a la página 28.

## Sujetos Armados Matan Cuatro en Chapeltique

SAN MIGUEL.— Un grupo como de cuarenta sujetos, fuertemente armados, se tomaron violentamente el cantón Cienfuegos de Piedras, de Chapeltique, y asesinaron a cuatro personas en presencia de los moradores de aquel lugar, que vivieron momentos de pánico. Estos sujetos sacaron maniatados y a empellones de sus casas a los señores Rosali Chicás, José Cristóbal Orellana, Epifanio Morales e Isamel Pas-

tora, y les dieron muerte a balazos en el patio de sus casas. Las víctimas eran Comandante Primero, Comandante Segundo y Cabo, respectivamente, de la Patrulla Militar, de aquel cantón. La Guardia de Chapeltique y Ciudad Barrios, al tener conocimiento de la toma de dicho cantón, se hizo presente en aquel lugar y encontró los cadáveres de las personas men-

—Favor pase a la página 28.

## Colocan Tres Cadáveres Después de Explosión

Tres cadáveres fueron colocados después de una explosión terrorista en el zaguán de la oficina de Derechos Humanos, en la 17 Calle Oriente y avenida España, San Salvador, ayer como a las 4 de la madrugada, según los informes. Tal explicación la dieron ayer mismo las autoridades judiciales que estuvieron presentes en el reconocimiento legal de los cadáveres y daños en el edificio. Al respecto, los médicos forenses afirmaron que una explosión como la registrada ayer en esa ofici-

na, que destruyó paredes, puertas, postes, cielo y muebles, no hubiera dejado rastros de un cuerpo humano si la explosión se hubiera registrado, como dicen, por un descuido de tales individuos. Los médicos afirmaron que la muerte de los tres desconocidos fue a consecuencia de estrangulación. Los tres cadáveres presentaban fracturada la tráquea. Además, habían sido quemados con ácido de la cintura hacia arriba, que les había destruido la piel en algunas partes. Los

—Favor pase a la página 22.



**TERRORISTA ARREPENTIDO.** — Rubén Hernández Marín muestra las fotografías de José Francisco González Arandí y Gabriela María Pino Chacón de González, a quienes identificó como los que vivían en una casa de la Colonia Escalón, que era refugio de terroristas. Hernández dijo que se había retirado del MLP por no estar de acuerdo con los procedimientos.